

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



**Ningún niño debe ser separado arbitrariamente y sin justificación de sus padres. Autor: Tomado de Internet Publicado: 24/07/2018 | 09:54 am**

## **EE.UU libera mil 187 niños y los devuelve a sus padres inmigrantes**

La orden de reunificación fue dictada por el juez federal Dana Sabraw, el pasado 26 de junio, y al menos dos mil 551 niños podrían ser liberados

**Publicado: Martes 24 julio 2018 | 09:57:29 am.**

**Publicado por: Juventud Rebelde**

WASHINGTON, julio 24 jul.— El Gobierno estadounidense liberó y reunió hasta hoy a mil 187 niños con sus padres inmigrantes ilegales, detenidos en el intento de cruzar la frontera entre México y Estados Unidos.

Documentos presentados la víspera por el Departamento de Justicia ante una corte en San Diego, California, se refirieron a esa cantidad de reunificaciones y 'bajas apropiadas', cuyas características serán explicadas próximamente, según fuentes de PL.

La orden de unión fue dictada por el juez federal Dana Sabraw, del referido territorio, el pasado 26 de junio, y en el caso de esos menores el plazo para juntar a ambas partes es solo de 30 días.

La administración no cumplió con el plazo fijado hasta el 10 de julio para situar con sus progenitores a 103 chicos de menos de un lustro pues solamente 58 han sido beneficiados.

De acuerdo con un registro oficial del citado departamento, se han identificado a dos mil 551 niños que podrían ser atendidos por la orden de Sabraw.

Mientras 917 no cumplen o se desconoce si cumplen los requisitos para la reunificación por lo cual son mil 634 los elegibles hasta ahora, mientras siguen los análisis con el fin de verificar la identidad de sus padres y garantizar la seguridad propia.

Según las informaciones oficiales, 463 progenitores fueron deportados a sus países de origen, 130 rechazaron regresar al lado de los descendientes y 64 poseen antecedentes criminales.

Para la Unión Estadounidense de Libertades Civiles, que demandó al Gobierno por la separación de familias, resulta preocupante la gran cantidad de menores sin el visto bueno destinado a regresar al lado de sus padres.

Ante la presión de diversos sectores, el mandatario estadounidense, Donald Trump, detuvo el pasado 20 de junio la práctica de dividir a las familias, medida que resultó rechazada a nivel mundial.

Sin embargo, antes de la iniciativa del mandatario más de dos mil 500 menores, precisan datos oficiales, sufrieron la medida como parte de la política de 'tolerancia cero' hacia los inmigrantes sin documentos, aplicada desde mayo pasado.

Dicha variante, rechazada a nivel nacional y foráneo, establece que cualquier detenido al cruzar ilegalmente el límite estadounidense será acusado de cargos criminales.

<http://www.juventudrebelde.cu/internacionales/2018-07-24/liberan-y-reunen-en-ee-uu-a-mil-187-ninos-con-padres-inmigrantes>